



**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena  
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Cartagena, 7 de julio de 2008

### **NOTA DE PRENSA**

**EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PARTIDO POPULAR DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS CAPILLAS DE LA CATEDRAL Y EL ESTADO DE ABANDONO AL QUE TIENE SOMETIDO AL TEMPLO.**

Hace más de 2 años que el partido popular anunció que mediante un convenio establecido entre el Ayuntamiento, Caja Murcia y la Comunidad Autónoma se iba a llevar a cabo un proyecto de rehabilitación de las capillas de la Catedral de Santa María la Vieja y lo cierto es que hasta ahora no se ha hecho nada.

**“ Recibimos con satisfacción la próxima apertura del Teatro Romano, pero nos llama poderosamente la atención, como seguro que también le llamará a cualquier visitante, el estado de abandono en el que, junto a él y de manera totalmente injusta, se encuentra Santa María la Vieja, la Catedral, que también es Bien de Interés Cultural y por tanto, debiera estar cuidada y protegida adecuadamente. Sin embargo, los servicios de mantenimiento del Ayuntamiento ni siquiera eliminan las plantas que crecen entre sus sillares, como podrían comprobar los ciudadanos que ayer, la noche del 6 de julio, asistieran al concierto de La Mar de Música en la Catedral”** manifestó la concejala socialista Carmen Martínez.

**“En el Pleno del Ayuntamiento del mes de abril, la concejala de cultura, Sra. Montero, realizó, a nuestro juicio, unas preocupantes declaraciones donde afirmaba que como ya se había establecido convenio con el Obispado y se había empezado con la rehabilitación de las capillas, acabar la Catedral, no era prioridad para el equipo de gobierno”,** explicó Martínez.

**“Pues bien, ante estas declaraciones y como, para el partido socialista, sí es una prioridad la Catedral, solicitamos informe acerca de dicha actuación”** apuntó Martínez.

**“Con fecha de 17 de junio de 2008, el partido socialista ha recibido el Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, donde se recoge que no existe convenio alguno con el Obispado, sí confirma la existencia en el año 2006 de un Convenio suscrito entre la Comunidad Autónoma, Cajamurcia y el Ayuntamiento, en el que se tenía previsto una posible intervención en las capillas de Santa María la Vieja por un importe de 1.055.531,62 euros, pero a fecha de hoy, afirman el técnico de gestión de arqueología y el jefe del servicio de patrimonio histórico, dicha intervención no se ha llevado”,** comentó la concejala socialista.

“Por tanto, como para el partido socialista sí es importante la Catedral y por supuesto consideramos que debe ser una prioridad, **exigimos al equipo de gobierno del partido popular que deje la política de falsas promesas y cumpla lo prometido**”, señaló Martínez.

Próximos a terminar el Teatro Romano, es tiempo de mirar a nuestra Catedral y abordar definitivamente un proyecto serio. Han transcurrido demasiados años, donde **no ha habido voluntad política**. No alcanzamos a comprender por qué **no le interesa al partido popular poner en valor este Monumento**.

La Catedral de Santa María de Cartagena está incluida en el Plan de Catedrales del Ministerio de Cultura, por tanto se puede establecer acuerdos con el Ministerio, Comunidad Autónoma, para su protección y rehabilitación como se ha hecho en todas las de Catedrales de España menos en esta. **“Es tan poco el interés mostrado que ni siquiera se ha elaborado el Plan Director donde se analizaría la situación, la intervención necesaria y la financiación que requiere”**, criticó Martínez.

Carmen Martínez afirmó que **“no se puede demorar más en el tiempo la rehabilitación, no sólo de las capillas, sino una puesta en valor integral de la Iglesia de Santa María la Vieja, nuestra Catedral. Los cartageneros no podemos consentir que se encuentre en este estado tan lamentable”**.

**“Es inadmisibile que con todo el proyecto de rehabilitación del Teatro Romano, no se haya tenido en cuenta la puesta en valor de la Catedral, cuando debiera haberse abordado como un conjunto de dos BIC, un proyecto integral, puesto que la historia los ha superpuesto en el espacio”**, concluyó la edil.

CARMEN MARTINEZ MARTINEZ  
CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA